

México, Distrito Federal, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 07 de agosto de 2012, en el lugar que ocupa la sala de Juntas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, número 3648, Torre Pedregal II, 2° piso, ala poniente, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón. Con fundamento en los artículos 6 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 2 de la Ley de la Policía Federal, 1, párrafo primero, 5, 44 y 45 del Reglamento de la Ley de la Policía Federal, así como, lo establecido en los artículos 29, 30, 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, 70, 71 y 72 de su Reglamento y demás ordenamientos aplicables a la materia, de acuerdo con la convocatoria respectiva, se procede a llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del periodo 2012. Para la atención del **primer punto** del Orden del Día, se encuentran presentes el Comisario Jefe y Licenciado Moisés Robles Cruz, Presidente del Comité de Información y Director General de Asuntos Jurídicos y los vocales, el Comisario y Contador Público Alejandro Gaona Rosete, Director General de Enlace y Titular de la Unidad de Enlace, así como, el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control el Licenciado Jorge Leopoldo Monárrez Franco, Titular del Área de Responsabilidades en la Policía Federal. Con el carácter de invitado suplente con voz, sin derecho a voto asistió el Inspector y Dr. Dante Schiaffini Barranco, Vínculo de la Secretaría General, en cumplimiento a la fracción XXII del artículo 18 del Reglamento de la Policía Federal; por lo que, al haberse acreditado el Quórum legal para la celebración de la Sesión, se procede a dar inicio por parte de este Órgano Colegiado, el que por competencia debe confirmar, modificar o revocar, la clasificación de la información propuesta por las Unidades Administrativas, en respuesta a solicitudes de información.-----

Acto seguido, se otorga la anuencia por parte de los miembros del Comité de Información al punto número II del Orden del Día, relativo a la **aprobación del Orden del Día**, por lo que se procedió a la aprobación de la misma por parte de los miembros del Comité de Información.-----

Posteriormente, se da atención del punto número III del Orden del Día, relativo a la **firma del Acta de la Sesión anterior** (Sin Acta por firmar).-----

A continuación, se atiende el punto número IV del Orden del Día, relativo al **seguimiento de los acuerdos alcanzados** en la Séptima Sesión (Sin acuerdos).-----

Inmediatamente, se prosigue a la atención del punto número V del Orden del Día, relativo a la **Presentación, análisis y en su caso aprobación de los asuntos propuestos**, en los cuales se clasificó la información como **RESERVADA**, de conformidad con lo establecido en los artículos del 13 al 16 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, al considerar que la disposición normativa prevé que los Titulares de las Unidades Administrativas de la Policía Federal, serán responsables de clasificar la información de conformidad con los criterios establecidos en la mencionada Ley, su Reglamento y los Lineamientos expedidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, se procedió a **confirmar** las resoluciones con números: **0413100058312**, **0413100059312**, **0413100066112** y **0413100066312** del 23 de julio, **0413100059612** y **0413100071612** del 24 de julio, **0413100071112** del 25 de julio, **0413100059912** del 30 de julio, todas ellas del 2012.-----

Asimismo, se procede a examinar y discutir el sentido de las respuestas emitidas por las Unidades Administrativas, en las que se pronunciaron por la **INEXISTENCIA** de la información, toda vez que en estas se presenta el supuesto que refiere el artículo 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que prevé que las dependencias sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, derivándose de la lectura de los escritos de respuestas que se cuentan con las constancias de que la información no existe, por lo que el Comité procedió a **se confirmar** las resoluciones con números: **0413100065412** del 12 de julio, **0413100067312** del 23 de julio, **0413100059612**, **0413100066212**, **0413100067212**, **0413100068812** y **0413100069112** del 24 de julio, **0413100066412** del 27 de julio, **0413100059912** y **0413100071212** del 30 de julio, **0413100059712**, **0413100069612**, **0413100059812**, **0413100060312** y **0413100068412** del 31 de julio, todas ellas del 2012.-----

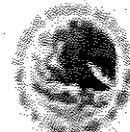
Por otra parte, se **confirmó la resolución de confidencialidad** con número **0413100064612** del 31 de julio y la resolución de **Versión Pública** con número **0413100060012** del 31 de julio.-----

Asimismo, el Director General de Enlace y Titular de la Unidad de Enlace, presentó gráficas a los miembros del Comité sobre las Resoluciones respecto de los Recursos de Revisión interpuestos por los solicitantes ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en contra de las respuestas emitidas por la Policía Federal, siendo las siguientes: **RDA 1712/12** (0413100049012), de igual manera se informó sobre los Recursos de Revisión Interpuestos por los solicitantes son los siguientes **RDA 2536/12** (0413100055912) y **RDA 2535/12** (0413100063112), del mismo modo presentó gráficas sobre la Evolución de Atención a Solicitudes, Comparativo de Solicitudes que Ingresan/Concluyen, Modalidad de Respuesta, Resultados, Comportamiento Anual Recepción de Solicitudes de Acceso a la Información, Recepción de Solicitudes de Información.-----

Acto seguido, se procede a la atención del punto número VI del Orden del Día, referente a los **Asuntos Generales** (Se presentaron los Criterios **01/2012** y **02/2012** para su revisión y firma correspondiente, así como, la aprobación del Índice de



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL EN
EL PERIODO 2012**



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

SSP

Expedientes Reservados del Primer Semestre del 2012 siendo 25 los expedientes que se subieron al Sistema, también se dio seguimiento al Acuerdo 001/04/2012 para checar su aplicación) .-----

Se prosigue a la atención del punto número VII del Orden del Día, referente a la revisión y ratificación de los acuerdos alcanzados en la Sesión, (se confirmaron 26 resoluciones, de igual manera se presentaron los Criterios 01/2012 y 02/2012 para su firma correspondiente. -----

Por último, se aborda el punto número VIII del Orden del Día, en el que el Presidente del Comité de Información, agradece la asistencia de los presentes y declara formalmente concluida la Octava Sesión del Comité, siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha.-----

Comisario Jefe
Licenciado Moisés Robles Cruz
Director General de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Información de la Policía Federal

Licenciado Jorge Leopoldo Monárrez Franco
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en la Policía Federal

Comisario
C.P. Alejandro Gaona Rosete
Director General de Enlace y
Titular de la Unidad de Enlace